

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANPET MANTENIMIENTOS PETROLEROS C.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año dos mil catorce, a las 11h00 horas, en el local de la Compañía MANPET MANTENIMIENTOS PETROLEROS C. A. ubicado en la calle Suiza No.361 y República de El Salvador, Edificio EURO, piso 7, oficina 7 B, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de los siguientes accionistas: ingeniero Héctor Guerra Velasco, titular de ocho mil novecientos cuarenta y un acciones y la señorita Diana Sánchez, titular de cinco acciones. Se hace constar que las acciones tienen valor de un dólar cada una.

Se cuenta con la Presidente titular, abogada Jacqueline Velasco y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Gerente General de la Compañía, Ing. Héctor Guerra.

Una vez constatado el quórum estatutario, se declara instalada la sesión y se solicita que, por Secretaría se de lectura a la convocatoria realizada en el periódico, la misma que dice:

Convocase a los accionistas de la compañía MANPET MANTENIMIENTOS PETROLEROS C.A. e individualmente a los Comisarios Principal y Suplente, a la Junta General Ordinaria que se realizará en la ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Suiza No. 361 y República de El Salvador, Edificio EURO, oficina 7B, piso 7o, el día jueves 28 de marzo, a las 11h00 horas para tratar asuntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el periodo 2013
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el periodo 2013
3. Conocimiento y resolución sobre el balance anual cortado al 31 de diciembre de 2013, estado de pérdidas y ganancias por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y otros informes financieros
4. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de reparto de utilidades
5. Lectura y resolución del Acta.

El Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás informes financieros conjuntamente con la memoria del Administrador y el informe del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la dirección antes mencionada

Quito, 19 de marzo de 2014
Abgda. Jacqueline Velasco C.

P R E S I D E N T A

Una vez conocido y aprobado el orden del día, la Junta procede a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el periodo 2013

El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la Junta General.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario

El señor Jorge Vaca, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe, que es aprobado por la Junta General.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance anual cortado al 31 de diciembre de 2013, estado de pérdidas y ganancias por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y otros informes financieros

La contadora de la Compañía procede a dar lectura al balance general cortado al 31 de diciembre de 2013, estado de pérdidas y ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2013, y demás informes financieros. Luego de varias deliberaciones la Junta General aprueba los informes.

4. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de reparto de utilidades

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y propone a la Junta que las utilidades se repartan de la siguiente forma: 10% para la reserva legal y el saldo permanezca en la cuenta patrimonial denominada "utilidades". La Junta aprueba la propuesta sin observaciones.

5. Lectura y resolución del Acta

Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la Junta a las 17h30



Ab. Jacqueline Velasco Cisneros
Presidenta



Ing. Héctor Guerra Velasco
Gerente General-Secretario